

EXP-UNC 37122/2016

CÓRDOBA, 1° de diciembre de 2016.

VISTO

El Concurso Abierto convocado por Resolución Decanal N° 434/2016, para cubrir un cargo categoría 366/03 del Agrupamiento Técnico Profesional como Jefe de Departamento, en el Área Electrónica y Servicios de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto 366/06 y Ordenanza HCS 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 601/2016, la designación del Ing. Ezequiel CHESINI, DNI 22.427.336, primero en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Ing. Ezequiel CHESINI, DNI 22.427.336, a partir del día 6 de diciembre de 2016, en un cargo No Docente categoría 3 (Cód. 366/03) del Agrupamiento Técnico Profesional como Jefe de Departamento, en el Área Electrónica y Servicios de esta Facultad.



EXP-UNC 37122/2016

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).



ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 630/2016.



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF